

La Municipalidad de Mercedes a través de su Secretaría de Gobierno anunció este lunes 11 de abril en una conferencia de prensa realizada en la Oficina de la Dirección de Tránsito, la concreción de un Convenio firmado con el Defensor del Pueblo de la ciudad de Corrientes, Dr. Miguel Alegre, en base al cual entre el jueves 14 y viernes 15 de abril habrán de realizarse capacitaciones teóricas y prácticas sobre Seguridad Vial en esta localidad, dirigidas a funcionarios municipales, policiales y bomberos voluntarios, como también alumnos de las escuelas primarias y secundarias del medio.

Se contará para ello con la presencia del Dr. Miguel Alegre, Defensor del Pueblo de Corrientes; Jorge Diego Benítez, Comisario Inspector - Especialista en Seguridad y Educación Vial de la misma defensoría; el Dr. Barreto, Prof. De la Facultad de Medicina de la UNNE; el Lic. Leandro Masaro, Secretario Ejecutivo del Concejo Provincial de Seguridad Vial y el Dr. Gustavo Embelloni, del área de Emergencias Sanitarias de la Capital Provincial.

La apertura de las jornadas tendrá lugar en el Teatro Cervantes el jueves 14 de abril a las 17,00hs. Cabe mencionar que después de cada charla, habrá un simulacro práctico en las calles de la ciudad a cargo de especialistas en el tema. “Queremos que el ciudadano de Mercedes tenga participación y haya una conciencia en la seguridad vial, pensamos que más allá de las medidas que desde el Estado se puedan tomar, la seguridad vial nace de la propia conciencia del ser humano, de la familia, de la escuela, de los chicos, por eso creemos que apelando no solo a medidas de prevención, sino también fomentando la educación, lograremos que esto mejore en el futuro. Apostamos a que será así” Expresó el Dr. Adrián Casarrubia, Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Mercedes, bajo cuya órbita se encuentra la Dirección de Tránsito local.